

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Valsequillo**

Núm. 10.126/2011

DECRETO. Teniendo previsto ausentarme de la localidad durante los días 28 de noviembre a 2 de diciembre de 2011, ambos inclusive, y en virtud de lo dispuesto en el Art. 47.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente vengo en decretar:

1º.- Que durante los días citados, me sustituya en la totalidad de las funciones que corresponden a esta Alcaldía, la Primera Teniente de Alcalde Dª María Fátima Rebollo García.

2º.- que se notifique al interesado y se proceda a la publicación de este Decreto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Lo mando y firmo en Valsequillo, a 21 de noviembre de 2011.-  
El Alcalde, Fdo. Francisco Rebollo Mohedano. Ante mí, la Secretaria.